



El banco de la unión europea



**Banco
Europeo de
Inversiones**

XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional, Rep. Dominicana,
6 & 7 Diciembre 2018 – SELA - DIGECOOM

René Pérez

Representante del BEI para el Caribe



- ❖ Institución para las financiaciones a largo plazo de la Unión Europea, creada en 1958 por el Tratado de Roma.
- ❖ Misión: sostener todos los proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento económico, a la creación de empleo, a la reducción de las desigualdades y al mejoramiento del bienestar.
- ❖ Prioridades:
 - infraestructuras estratégicas
 - acceso a la financiación de las empresas
 - innovación y competencias
 - protección del medioambiente
- Accionistas: los 28 Estados Miembros de la UE.



- Mayor institución financiera del mundo
 - Capta sus recursos en los mercados internacionales de capital (56,4 bn € en 2017) en varias monedas
 - Las condiciones de préstamo favorables (rating AAA) a las que tiene acceso las transfiere a los clientes
 - => 3 x deuda pública Rep. Dom.
- Financia unos 500 proyectos cada año en los 28 países miembros y en más de otros 160 países asociados (78 bn EUR en 2017)
 - => 1,2 x PIB Rep. Dom.

Nuestras prioridades

Medio ambiente



16 700
millones
EUR

Infraestructuras



18 000
millones
EUR

Innovación



13 800
millones
EUR

Pymes



29 600
millones
EUR

Logramos un **impacto** adaptado a las necesidades



EMPLEO

3.9 millones de empleos en pequeñas empresas



SALUD

47.7 millones de personas con acceso a mejores servicios de salud



EDUCACIÓN

1 100 000 estudiantes se benefician de los proyectos del BEI



AGUA

23 millones de personas con acceso a agua potable



TRANSPORTE

735 millones de pasajeros adicionales



ENERGÍA

10.4 millones de hogares con suministro eléctrico gracias a los proyectos del BEI



ENTORNO URBANO

572 324 familias en viviendas sociales y asequibles



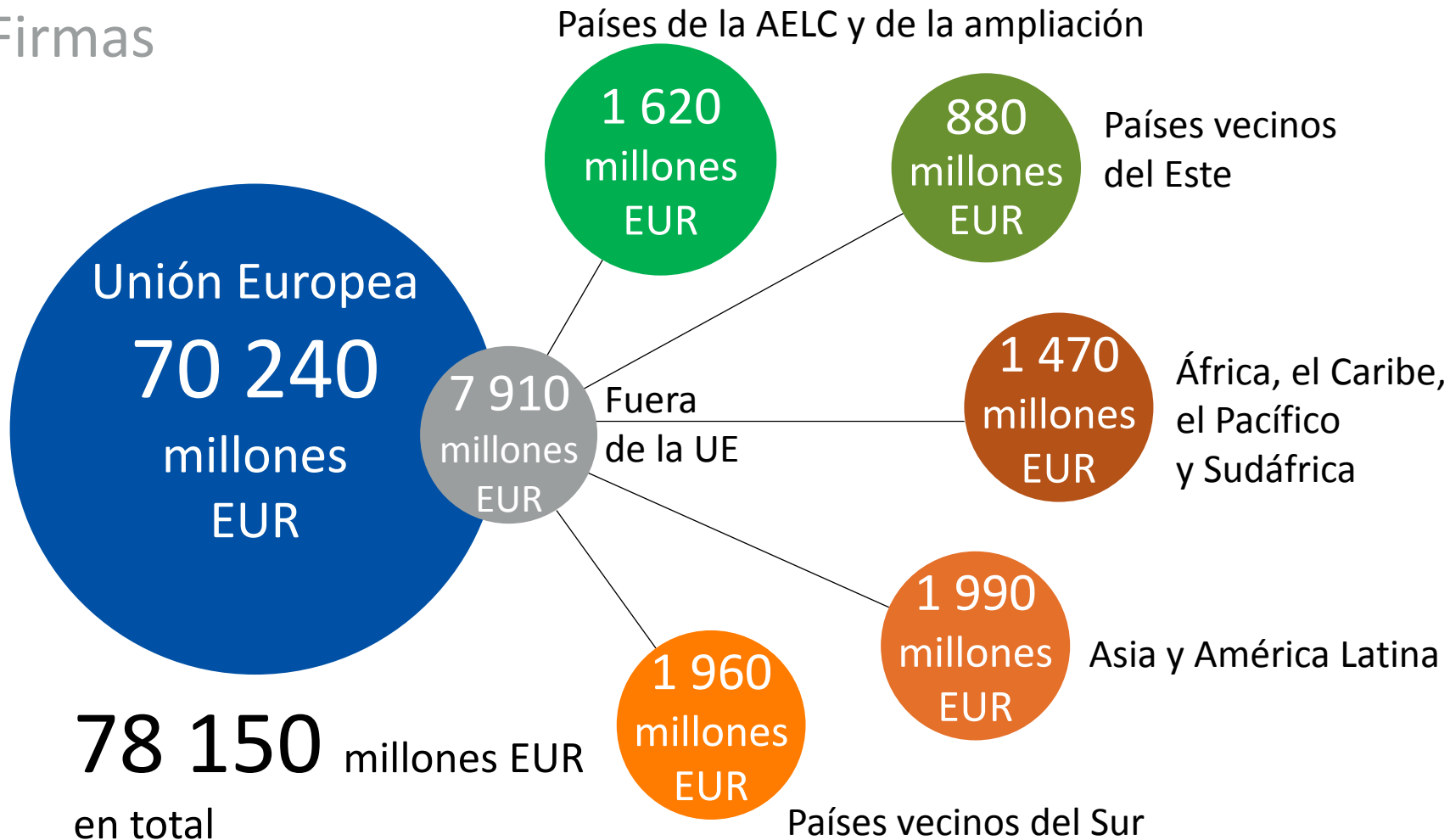
SECTOR DIGITAL

7.5 millones de personas con conexiones nuevas o renovadas

Financiaciones del Grupo BEI en 2017:

78 150 millones EUR

Firmas



El BEI en el Caribe

- 15 países ACP y 12 territorios en relación estrecha con UE (OCTs)
- Approx. 1,8 bn EUR de financiación otorgada desde el inicio de las actividades en el Caribe (721 M EUR desde Cotonú).

➤ Distribución geográfica:		Cotonú
República Dominicana	24%	39%
Jamaica	19%	14%
Trinidad & Tobago	12%	6%
Barbados	7%	2%
Proyectos de ámbito regional	15%	29%
Resto:	23%	10%

➤ Distribución sectorial:	
Sector Financiero	46%
Energía	27%
Transportes	15%
Agua & saneamiento	4%
Resto	10%



- ❖ Préstamos subsidiados (\$ 65 y 120 M) al Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) para financiar principalmente proyectos de adaptación (pero no sólo) como:
 - ❖ Rehabilitación vial en Belice para reducir la congestión, la vulnerabilidad al cambio climático y mejorar la seguridad del transporte
 - ❖ Suministro de agua e irrigación en Santa Lucía con la modernización de la infraestructura de producción de agua en Vieux Fort o la rehabilitación de la presa John Compton
 - ❖ planta solar fotovoltaica de 1 MW en Anguila
 - ❖ Proyectos de suministro de agua en las islas de Bahamas
 - ❖ Instalaciones de producción de agua en Barbados, incluidas plantas fotovoltaicas para reducir los costos de energía
 - ❖ Reemplazo del alumbrado público de alta presión de sodio y mercurio con sistemas led de alta eficiencia en Santa Lucía, Antigua Surinam y Jamaica.

- ❖ El préstamo del BEI se complementa con una donación de 4 millones de euros para apoyar la asistencia técnica dedicada, los estudios de factibilidad que incluyen estudios de evaluación de riesgos de vulnerabilidad al clima para adaptar el diseño de proyectos, y estudios previos para ayudar a identificar inversiones.





- ❖ El préstamo de \$ 100 millones del BEI a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), firmado en 2016, tiene como objetivo mejorar el sistema nacional de distribución de electricidad y la disponibilidad de suministro de energía a los consumidores.
- ❖ Las inversiones se dirigirán a mejorar la eficiencia de la red, reducir las conexiones ilegales, mejorar las operaciones y también incluye un programa social.
- ❖ El préstamo se complementa con una donación de 9,3 millones de euros del presupuesto de la UE a través del Fondo de Inversión del Caribe (CIF) para realizar inversiones similares en áreas donde una gran parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza..



- ❖ El préstamo de \$ 50 millones del BEI al estado dominicano, que será firmado en 2018, tiene como objetivo mejorar el sistema nacional de prevención de riesgos y aumentar la resiliencia de las infraestructuras viales y sociales en el norte del país (4 provincias) particularmente afectadas por las fuertes lluvias desencadenadas a raíz de las tormentas y huracanes de estos dos últimos años.
- ❖ Las inversiones se dirigirán a rehabilitar o construir carreteras y puentes secundarios (MOPC), mejorar las infraestructuras hidráulicas para evitar inundaciones (INDRHI) y construir viviendas más resilientes (INVI).
- ❖ El préstamo se complementa con una donación de 20 millones de US dólares del presupuesto de la UE a través del Fondo de Inversión del Caribe (CIF) para cubrir toda la asistencia técnica de preparación y seguimiento del proyecto, fortalecer las capacidades para hacer frente a emergencias (COE) y realizar parte de las inversiones más sociales.



- Disponibilidad del terreno sin impacto social ni medioambiental.
- Atribución de mercados públicos o concesiones mediante procesos de licitación transparentes y competitivos.
- Existencia de un marco regulatorio con sistema de precios de compra por el operador nacional.
- Tecnología segura y probada, compatible con la red nacional.
- Viabilidad económica (impacto sobre el crecimiento econ.) suficiente.
- Rentabilidad financiera min. del modelo (recursos suficientes, precios de venta min. y mercado asegurado con compradores únicos o múltiples fiables).
- Experiencia del promotor, de los contratistas y de los operadores.
- Capacidad de los inversores en hacer aportes en capital suficientes, en limitar los dividendos para hacer frente a un servicio de deuda min.
- Estructuración jurídica del PPA con rentabilidad min., indexación suficiente, compensación adecuada en casos de « force majeure », respaldo soberano.



¡Muchas gracias!

René PEREZ



Représentante del BEI para el Caribe

Phone: +1 (809) 473 4406

Fax: +1 (809) 473 4031

eMail: r.perez@eib.org

Oficina regional para el Caribe
c/o EU Delegation to the Dom. Republic
Calle César Nicolás Pensón 85A esq. Leop. Navarro
Santo Domingo D.N. – República Dominicana

Para más información: www.eib.org
info@eib.org